



Juan Lopez  
Fernandez

Bartolome Fernandez

Salvador Figueroa  
Lauder  
7/17

En la Villa de Bullay el mismo día mes y año yo el Sr.  
interino notifique a vuec saber el acuerdo q.  
precede leyendolo integramte y dandole copia  
literal de el a D. Miguel Estévez Comarcal  
de esta vecindad: quedo entendido y firmase  
que certifico =

Antes

M.  
Figueroa

En la Villa de Bullay y Salas Capitulares de ella la  
mañana de este día seis de Mayo de mil ochocien  
ta cincuenta y tres se hizo en sesión ordinaria los  
señores del ayuntamiento: leídas de la misma, con sus  
margen y abajo firmaron los que saben se ratifican  
ciam de hoy ordenes que se contienen en los

